

INFORME DE LA GERENCIA

A los señores accionistas de la compañía

ALSANIE ECUADOR S. A.

Marzo del 2014.

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la compañía **ALSANIEECUADOR S. A.**, el informe de Gerencia por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2013, como sigue:

1. OPERACIONES DE LA EMPRESA

La gerencia considera que en este año la compañía llegó a cumplir con los objetivos operacionales planteados para el presente ejercicio económico. Durante el año 2013 el año 2013 la empresa dedicó sus operaciones básicamente a la venta del Edificio Victoria y a la compra de terrenos los cuales serán objeto de nuevos proyectos a partir del año 2015.

ALSANIE ECUADOR S. A. continúa con su buena imagen en el mercado debido a la calidad de su construcción y al buen trabajo desarrollado en los clientes lo que le ha valido incrementar sus operaciones.

Sin embargo, las medidas tomadas por parte de organismos del gobierno que exigen a las empresas inmobiliarias y constructoras se sujeten a varias obligaciones pueden afectar a futuro las operaciones normales del negocio. Estas medidas potencialmente pueden desacelerar la actividad de la industria de la construcción así como pueden impactar financieramente sus operaciones ya que son requerimientos que le hacen compleja a la actividad, volviéndola más voluminosa, más laboriosa y con más trámites administrativos y por lo tanto más costosa. El área de la construcción además se verá afectada por un manejo burocrático y a un potencial incremento de precios. Esta situación eventualmente también puede impactar en los riesgos que asume el negocio y deben ser medidos acorde a la nueva circunstancia.

Entre dichas medidas están las siguientes:

1. El anticipo del comprador ya no irá a manos del constructor sino a una administradora que entregará los dineros a la inmobiliaria cuando demuestre que su proyecto es viable. Así lo estableció, vía Reglamento, la Superintendencia de Compañías el 18 de diciembre pasado. Para esto, las constructoras deben conformar "encargos fiduciarios" o "fideicomisos".

2. Otras exigencias incluyen: Que la inmobiliaria debe ser propietaria del terreno donde se construya. Que se construya dentro de los plazos establecidos. No publicitar proyectos no autorizados ni recibir dinero de potenciales compradores.

3. La Declaratoria de Propiedad Horizontal se activará desde que se emita el certificado de conformidad de finalización de la construcción por parte del Municipio.

4. Previamente a la obtención de la declaratoria de Propiedad Horizontal también será necesario la obtención del permiso de ocupación que otorga el Cuerpo de Bomberos.

5. Desde octubre del 2013 el Municipio de Quito tiene nuevas normas en cuanto a la aprobación de planos que requieren la conformidad de una Unidad Colaboradora. Esta Unidad fue designada al Colegio de Arquitectos del Ecuador. Este trámite de aprobación toma bastante tiempo obtenerlo llegando en ocasiones a tomar tres meses y más para su aprobación.

6. El gobierno también decreto el requerimiento de un certificado de categorización de impacto ambiental y estudios de tráfico para proyectos de 10.000 metros cuadrados en adelante que requieren obtener una ficha de aprobación que obtenerla puede alcanzar alrededor de tres meses de tiempo. Sin dicha ficha ambiental no se puede realizar los planos.

7. Los procesos de trámites bancarios (tanto de bancos privados como el Banco del IESS) para obtener créditos de vivienda u oficina, debido a la tramitología que tiene que hacerse en los municipios, toma de tres meses a un año su aprobación lo que afecta a la operación y eficiencia de la construcción.

Estos eventos ocurridos a finales del 2013 y principios del 2014 están siendo evaluados para ajustar las operaciones a las nuevas circunstancias.

2. SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

La situación de la empresa es solida y con resultados positivos desde su constitución.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el año 2013 la empresa continuó sus actividades de construcción y presentó el siguiente movimiento:

(Ver página siguiente)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos		
Quito Tennis (1)		325,000
Terrenos Puembo	383,819	
Terreno Whimper	1,281,399	
	<u>1,665,219</u>	
Producto Terminado		
Edificio Victoria	324,529	1,314,760
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u><u>1,989,748</u></u>	<u><u>1,639,760</u></u>

(1) Vendido en el año 2013

	<u>2013</u>
PRODUCTO TERMINADO	
EDIFICIO VICTORIA	
Saldo inicial 1 enero 2013	1,314,760
Ventas	(990,231)
Saldo al 31 diciembre 2013	<u><u>324,529</u></u>

4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS SOCIOS, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS.

Tengo que informar que la empresa está cumpliendo con sus objetivos de acuerdo a la planificación prevista para el año 2013.

Por lo tanto, según lo presupuestado, la compañía ha logrado alcanzar practicante todos los requerimientos y objetivos propuestos por los accionistas.

La gerencia considera que ha cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en las reuniones administrativas que se mantuvieron en el periodo. La administración buscó y consiguió ser más efectiva, lo que ha permitido obtener resultados satisfactorios.

5. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Al final del año 2013 se emitieron medidas gubernamentales que afectarán a futuro el área de la construcción según se explica en el Punto No 1, párrafo 3 arriba expuesto.

6. SITUACIÓN FINANCIERA

Se pone a consideración de los socios los Estados Financieros de la empresa por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, de los cuales se desprende lo siguiente:

Total Activos \$. 1.989.748.00

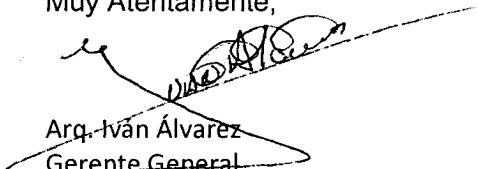
En cuanto a los pasivos el estado financiero presenta un monto de \$ 1.525.254.00

En cuanto a los ingresos estos sumaron en el año \$ 1.825.499.00 que restado de sus costos y gastos que suman \$ 1.421.794.00 queda una utilidad de \$ 403.705.00 con una participación de trabajadores sobre las utilidades de \$ 60.556.00 y un impuesto a la renta por pagar de \$ 76.76770.00. Dejando finalmente una utilidad neta de \$ 266.380.00

7. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda mantenerlas en utilidades retenidas hasta que la junta disponga sobre las mismas.

Muy Atentamente,



Arq. Iván Álvarez
Gerente General.